Dirección Nacional de MIGRACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 11 de agosto de 2023.-

Nota/UOC Nº 713/2023

Abogado
Pablo Seitz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de informar que la Dirección Nacional de Migraciones, a través de la Dirección General de Administración y Finanzas responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 2992/19, comunica la ***"LOCACION DE INMUEBLE DETERMINADO PARA LA OFICINA DE ARCHIVO CENTRAL Y MECIP – AD REFERENDUM – ID Nº 432.837",*** *para el presente ejercicio fiscal, conforme a la necesidad Institucional.*

En ese sentido se remiten las documentaciones pertinentes a fin de solicitar su difusión en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas y por ende la emisión del Código de Contratación relacionado a la Locación de Inmueble Determinado, según el siguiente detalle:

ID Nº	*LOCADOR*	*LUGAR*	*MONTO TOTAL*
432.837	*CONSTRUCTORA ASUNCION S.A*	*OFICINAS PARA ARCHIVO CENTRAL Y MECIP*	*48.000.000*

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle respetuosamente.

Abg. Fátima Roa Sánchez
Jefa U.O.C.
Dirección Nacional de Migraciones